



CONSORCIO DEL AEROPUERTO DE TERUEL

ANUNCIO del Consorcio del Aeropuerto de Teruel, por el que se convoca la licitación de un contrato de suministro e instalación de fibra óptica.

1. Entidad adjudicataria:
 - a) Organismo: Consorcio del Aeropuerto de Teruel.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia.
 - c) Número de expediente: CON/11/2017.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro e instalación de fibra óptica en el aeropuerto de Teruel.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Domicilio: Aeropuerto de Teruel, en polígono de Tiro, 4.
 2. Localidad y código postal: Teruel 44396.
 - d) Plazo de ejecución: 3 meses.
 - e) CPV:32562200-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: según lo señalado en los anexos V y VI del PCAP.
 1. Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación previa. Máximo 10 puntos.
Criterio 1: Seguridad Operacional. (máx. 10 puntos). Serán objeto de valoración los siguientes aspectos:
 - Descripción de la afección de la obra a la seguridad operacional, indicando los riesgos y las medidas de mitigación posibles. (4 puntos).
 - Seguimiento de la seguridad operacional de la obra (Se detallarán las medidas que se llevarán a cabo diariamente para asegurar la seguridad operacional). (3 puntos).
 - Descripción detallada de la formación en Seguridad Operacional (Se explicará la metodología para asegurar la formación de personal propio y subcontratistas). (3 puntos).
 2. Criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior. Máximo 90 puntos.
Criterio 1: Oferta económica (máx. 80 puntos).
 - Criterio 2: Ampliación del plazo de garantía (máx. 10 puntos).
 - d) Contrato sujeto a regulación armonizada: No.
4. Valora estimado del contrato: 44.250 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación: 44.250 euros (IVA excluido).
6. Garantías exigidas:
Provisional: No se exige. Definitiva: 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica: Según anexo III del PCAP.
 - c) Compromiso de adscripción de medios: No se exige.
8. Condiciones especiales de ejecución: Según anexo VII del PCAP.
9. Obtención de documentación e información:
 - a) Documentación: Los pliegos que rigen la licitación pueden obtenerse en la dirección del perfil del contratante del Consorcio <http://www.aragon.es/ContratacionPublica> y www.aeropuertodeteruel.com.
 - b) La información técnica de la licitación se podrá obtener en el Consorcio del aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro 4, 44396 Teruel- Teléfono 978617742.



- a) Información administrativa: Consorcio del aeropuerto de Teruel. Polígono de Tiro, 4, 44396 Teruel. Teléfonos 978617742. Correo electrónico: admin@aeropuertode-teruel.com.
- b) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las catorce horas del día anterior a la finalización del plazo para presentar ofertas.
10. Presentación de ofertas.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigésimo día natural siguiente a la publicación del presente anuncio entendiéndose que si dicho día es sábado o festivo el plazo de prorrogará hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.
1. Entidad: Registro del Consorcio del Aeropuerto de Teruel.
 2. Domicilio a efectos de presentación de ofertas: Polígono de Tiro, 4.
 3. Localidad y código postal: 44396 Teruel.
Las proposiciones también podrán presentarse por correo; en este caso (artículo 80,4 RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado de correos en el que se aprecie la fecha y hora de imposición al fax número 978617538.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses.
11. Apertura de las ofertas. Se comunicará a los licitadores el lugar, fecha y hora de apertura de las ofertas, así como la composición de la mesa de contratación a través del perfil del contratante.
12. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los correspondientes a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón".

Teruel, 7 de noviembre de 2017.— El Gerente Alejandro Ibrahim Perera.